



# FEDERACION MADRILEÑA DE BALONMANO

Avda. Salas de los Infantes 1, 6ª Planta – 28034 MADRID

☎ 91 364 63 47 – FAX 91 364 63 49

www.fmbalonmano.com – fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid

## MODIFICACIONES TEMPORADA 2010/2011 APROBADAS EN LA ASAMBLEA DEL 3 de JULIO de 2010

### MODIFICACION 2ª NACIONAL MASCULINA

(PONENTE → CLUB BALONMANO MOSTOLES)

Para la temporada 2010/2011, se aumenta la 2ª Nacional Masculina a 16 equipos, con el siguiente formato de competición:

#### 1ª FASE

**GRUPO A** 8 equipos a doble vuelta (14 fechas) distribuidos por cabezas de serie en función de la clasificación de la temporada anterior.

**GRUPO B** 8 equipos a doble vuelta (14 fechas) distribuidos por cabezas de serie en función de la clasificación de la temporada anterior.

#### 2ª FASE

**GRUPO PRIMERO** (1ªA, 2ªA, 3ªA, 4ªA, 1ªB, 2ªB, 3ªB y 4ªB)

Doble vuelta (8 fechas) arrastrando resultados fase anterior.

**GRUPO SEGUNDO** (5ªA, 6ªA, 7ªA, 8ªA, 5ªB, 6ªB, 7ªB y 8ªB)

Doble vuelta (8 fechas) arrastrando resultados fase anterior.

### MODIFICACIONES NORBAMA TEMPORADA 2010/2011

(PONENTE → FEDERACION MADRILEÑA DE BALONMANO)

A continuación ofrecemos un resumen de las modificaciones particulares de la NORBAMA de la temporada 2010/2011 respecto a la de la temporada anterior. Además de un evidente cambio de formato, los cambios son los siguientes:

- A) Los arbitrajes de las categorías 1ª INFANTIL MASCULINA, 1ª INFANTIL FEMENINA, 2ª INFANTIL MASCULINA y ALEVIN MIXTA, hasta ahora subvencionados por la Federación Madrileña a través del apartado de “PROMOCION DEPORTIVA” de la subvención de la Comunidad de Madrid, a partir de esta temporada serán abonados por los propios clubes, al igual que se hace en el resto de categorías.
- B) Se crean dos temporadas deportivas:
  - 1. Del 1 de Septiembre de 2010 al 8 de Mayo de 2011 (aproximadamente), modalidad de BALONMANO SALA.
  - 2. Del 9 de Mayo de 2011 al 30 de Junio de 2011, modalidad de BALONMANO PLAYA.
- C) La denominación de la categoría “2ª INFANTIL MASCULINA”, pasa a ser “2ª INFANTIL”, con el objetivo de que sea considerada como la segunda categoría tanto de la 1ª INFANTIL MASCULINA como de la 1ª INFANTIL FEMENINA.



# FEDERACION MADRILEÑA DE BALONMANO

Avda. Salas de los Infantes 1, 6ª Planta – 28034 MADRID

☎ 91 364 63 47 – FAX 91 364 63 49

www.fmbalonmano.com – fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid

- D) En el apartado H de las NORMAS GENERALES, se ha modificado la hora de comienzo de los partidos con distancia superior a 20 kilómetros, y se ha fijado las 17.00 horas (anteriormente eran las 17.30 horas).
- E) Las tarifas arbitrales han sufrido una ligera subida, en concreto de CINCUENTA céntimos de euro (0,50 €) por árbitro por partido.
- F) Modificación de la estructura y formato de competición de las categorías 1ª Cadete Masculina y 1ª Juvenil Masculina (a propuesta de la comisión de competiciones de la Asamblea), quedando como se indica a continuación:

## 1ª FASE

**GRUPO A** 8 equipos a doble vuelta (14 fechas) distribuidos por cabezas de serie en función de la clasificación de la temporada anterior.

**GRUPO B** 8 equipos a doble vuelta (14 fechas) distribuidos por cabezas de serie en función de la clasificación de la temporada anterior.

## 2ª FASE

**GRUPO PRIMERO** (1ªA, 2ªA, 3ªA, 4ªA, 1ªB, 2ªB, 3ªB y 4ªB)

Doble vuelta (8 fechas) arrastrando resultados fase anterior.

**GRUPO SEGUNDO** (5ªA, 6ªA, 7ªA, 8ªA, 5ªB, 6ªB, 7ªB y 8ªB)

Doble vuelta (8 fechas) arrastrando resultados fase anterior.

Por tanto se aumenta la categoría a 16 equipos. Los cuatro nuevos equipos serán de libre inscripción cada temporada, de tal forma que todos los clubes pueden obtener su derecho a participar en la primera categoría cada temporada, independientemente de la clasificación obtenida en la temporada anterior.

La competición para obtener alguna de las cuatro plazas disponibles se disputará en el inicio del mes de septiembre, y el formato de esta competición se decidirá en función del número de equipos inscritos. La inscripción en la competición para obtener alguna de esas cuatro plazas, tendrá los mismos plazos que para la competición a la que se opta.

(Ver NORBAMA temporada 2010/2011).